

Santiago, 12 de agosto de 2020

**HECHO ESENCIAL  
AMERIS MULTIFAMILY I FONDO DE INVERSIÓN**

**Administrador por  
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref.: Hecho Esencial que indica.**

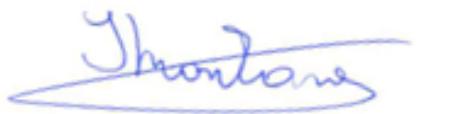
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, comunicamos a usted en carácter de hecho esencial de Ameris Multifamily I Fondo de Inversión (el “*Fondo*”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”) que, con fecha de 11 de agosto de 2020, se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la disolución anticipada del Fondo, dando inicio a su periodo de liquidación. Lo anterior, considerando las enajenaciones de la totalidad de sus activos inmobiliarios en los que invertía indirectamente el Fondo de conformidad a su objetivo de inversión, efectuadas durante los últimos meses;
2. Se designó a la Administradora como liquidador del Fondo para efectos de llevar a cabo el proceso de liquidación, teniendo para ello las más amplias facultades de administración y disposición; y
3. Se acordó que, a más tardar el día 11 de agosto de 2021, se deberá citar a una nueva Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se dará cuenta a los Aportantes del

proceso de liquidación y se revisará el estado del proceso, con la finalidad de aprobar la cuenta final y el término de la liquidación, en caso de corresponder, y proceder al pago final.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



---

Ignacio Pedro Montané Yunge  
Gerente General

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores